

ASIGNATURA:	VALORES ÉTICOS	CURSO:	4º ESO	HORAS/SEM.:	1
--------------------	-----------------------	---------------	---------------	--------------------	----------

QUÉ APRENDER		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>La dignidad de la persona</p> <p>1.- El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>- El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.</p> <p>Temas de actualidad.</p>	<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <p>- La DUDH, los derechos y libertades individuales.</p> <p>- DUDH, el Estado y su relación con el individuo.</p> <p>Temas de actualidad.</p>	<p>La ética y los retos del s. XXI.</p> <p>- Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI.</p> <p>- Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo.</p> <p>Temas de actualidad.</p>

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia; la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando el lenguaje oral como otros sistemas de representación. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de su conducta libre. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia y su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para la justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, establecido como ideales irrenunciables para la humanidad. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

CÓMO APRENDER
<p>La línea metodológica que regirá las acciones docentes se desarrollará a través de métodos activos, incluidos los mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo. Fundamentalmente se centra en las actividades que al hilo de las distintas temáticas se irán realizando.</p>

propondrá el visionado de películas que ayuden a comprender algunos temas tratados. Se irán escogiendo t actualidad que enlacen con los temas tratados en clase.

Recursos didácticos:

- Materiales elaborados por la profesora
- Materiales audiovisuales.
- Los recursos son todos los que internet pone a nuestra disposición.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Las actividades programadas en clase: actividades, test, debates.
2. Pequeños trabajos individuales o colectivos.
3. Cuaderno del profesor, donde se registran los ejercicios anteriores.
4. Intervenciones durante la sesión. Participación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES	
TRABAJOS Y PRUEBA TEÓRICA: 80%	ACTITUD 20%
<p>Trabajos individuales o en parejas y presentación ante el grupo.</p> <p>La presentación y el grado de profundización de lo trabajado así como el respeto a los plazos establecidos, serán criterios a la hora de calificación. Los trabajos entregados fuera de plazo no se considerarán ni realizados ni entregados y, por tanto, no serán corregidos.</p> <p>Realización de una pequeña prueba teórica, respuesta corta o tipo test. Si se trabaja adecuadamente los contenidos a través de trabajos y actividades se puede prescindir de la prueba teórica.</p>	<p>Comportamiento, actitudes y participación activa en clase</p> <p>Cada alumno partirá con 2 puntos y de ahí se irá restando tras estudio cuantitativo del número de observaciones que profesora vaya anotando en clase. Aspectos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de material para trabajar en el aula (libro, chromebook sin batería...) en dos ocasiones en un trimestre conlleva la pérdida del 25% (-0,25 en cada ocasión) - La entrega fuera de plazo de un trabajo o actividad conlleva pérdida del 25% (-0,5). Los trabajos entregados fuera de plazo no se considerarán ni realizados ni entregados y, por tanto, serán corregidos. Para que estos trabajos o actividades se tengan en cuenta, se deberá esperar a un nuevo plazo que pondrá la profesora y formará parte de lo que se considere recuperación de la evaluación. - La falta de respeto (tratar mal o menospreciar a los compañeros o compañeras) conllevará la pérdida del 50% (1) La persona que caiga en esta falta, recibirá con claridad dos avisos, al tercer perderá el punto”

EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O ONLINE

Tanto en la educación semipresencial (situación 3) o online (situación 4) se intentará, en la medida de lo posible, continuar con la programación establecida. Para ello se utilizará como herramienta “Google classroom” y/o Moodle. Los criterios de calificación se mantendrán. Todo el material que se necesite para el desarrollo de la materia estará disponible en el classroom de la clase.

RECUPERACIÓN

La recuperación de cada evaluación consistirá en la presentación de las actividades, cuestionarios y/o trabajos que se hayan hecho o se hayan hecho mal.

En la Convocatoria Ordinaria se dará otra oportunidad para recuperar la/s evaluación/es suspendidas presentando actividades y trabajos debidamente realizados. Si no se entregan las actividades o trabajos o no alcanzan el valor necesario para aprobar, lo podrán hacer en la convocatoria extraordinaria.



IES
Sierra de
Leyre

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN
